

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Marzo del 2015

*Señores
ACCIONISTAS DE
INDUSTRIAL Y COMERCIAL 3B S.A.
Ciudad.-*

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la empresa, así como lo que indica la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes al cargo, someto a consideración de Uds. los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2014.

Sobre los resultados obtenidos en cuentas de Balance y de Resultados debo manifestarles que la empresa ha obtenido utilidad en el ejercicio económico que se está presentando, así mismo esperamos establecer y cumplir a cabalidad políticas y estrategias para que el siguiente período sea más satisfactorio.

Cabe indicar que las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas se han cumplido fielmente para beneficio de la empresa.

Me suscribo esperando que luego del estudio de la gestión realizada en este período que culmina, dichos Estados Financieros merezcan su aprobación.

Atentamente,

*Bismarck Izquierdo P.
Gerente*